



Ref. Radicado de entrada No. 1-2021-9406

Bogotá D.C., 20 - septiembre - 2021
Radicado No. 2-2021-9727

Señora
OLGA LUCIA BONILLA OROZCO
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
obonilla@sdh.gov.co

Asunto: Inscripción en el Registro Único de Series Documentales - RUSD.

Respetada señora Olga Lucia:

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el número 1-2021-9406 mediante las cuales se remite una información para inscribir las TRD en el RUSD. De manera atenta le informamos que de conformidad al artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, las TRD de la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA se inscribieron en el RUSD bajo el número: TRD-426. Por lo tanto, le estamos remitiendo el respectivo certificado, suscrito el 20 de septiembre de 2021.

Por último, le recordamos que en caso de realizar actualizaciones a las TRD deberán surtir el trámite de aprobación, evaluación y convalidación según lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Acuerdo 004 de 2019, así como reportarse al Archivo General de la Nación para realizar los cambios necesarios en el Registro Único de Series Documentales.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente por
YENNI MARCELA
GASCA MUETE
Fecha: 2021.09.23
10:35:45 -05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Anexos: certificado RUSD TRD (1 folio).

Copia: N/A.

Proyectó: Sandra Milena Aguilar Rivera, Auxiliar Administrativa, Grupo Evaluación Documental y Transferencias Secundarias.

Revisó: N/A.

Archivado en: GEDTS – RUSD.





ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** emitió concepto favorable de sus Tablas de Retención Documental, como consta en el acta N°05 de la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 09 de diciembre de 2019, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** publicó sus Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ, D.C emitió concepto técnico de evaluación del 06 de mayo de 2021 y consideró que las Tablas de Retención Documental de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que el CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ, D.C procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA**, mediante Acta N°03 del 28 de mayo de 2021, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA**. Reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TRD-426**.

En constancia se firma en Bogotá, a 20 de septiembre de 2021

Firmado
digitalmente por
YENNI MARCELA
GASCA MUETE
Fecha:
2021.09.23
10:36:02 -05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia